

EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA EN NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDADES VISUALES DEL CONTEXTO ANGOLANO

THE DEVELOPMENT OF AUTONOMY IN BOYS AND GIRLS WITH VISUAL DISABILITIES IN THE ANGOLAN CONTEXT

Velma Kathline De Carvalho Honrado¹, Maytee Suárez Pedroso², María de los Angeles García Valero³

¹Licenciada en Ciencias de la Educación. Opción Educación Especial. Se desempeña como maestra de escuela especial de Benguela. República de Angola. Aspirante al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Desarrolla acciones de superación profesional en la temática relacionada con la atención a escolares con discapacidad visual en el contexto angolano. Durante los últimos años ha ejercido como maestra del I ciclo de la Enseñanza Primaria en la escuela especial. Sus principales resultados de investigación se centran en el desarrollo de la autonomía de los escolares con discapacidad visual, los cuales han sido socializados y presentados en diferentes eventos nacionales e internacionales, así como publicados en revistas de reconocido prestigio. email: velmahorado@gmail.com, ²Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular del Departamento de Educación Especial de la Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez".Cuba. Se desempeña como Directora Docente Metodológica en la Vicerrectoría de Formación Profesional de la Universidad. Es miembro de la Comisión de Grado Científico de la Universidad y experta de la Junta de Acreditación Nacional, miembro de la planta de profesores del Doctorado Curricular Colaborativo. email: msuarez@uniss.edu.cu ³Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular del Departamento de Educación Primaria. Se desempeña como miembro del Departamento de Planificación de la Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez". Cuba. Es miembro de la Comisión de Grado Científico de la Universidad y experta de la Junta de Acreditación Nacional, miembro de la planta de profesores del Doctorado Curricular Colaborativo. email: mvalero@uniss.edu.cu

Resumen

El presente estudio es resultado de una investigación científica, centrado en la profundización y revisión bibliográfica acerca del tema relacionado con el desarrollo de la autonomía en los niños y las niñas con discapacidades visuales del contexto angolano, a partir de la necesidad del ajuste en el diseño curricular en la educación primaria, con vistas a la respuesta educativa que se precisa desde una posición inclusiva. El objetivo estuvo orientado a fundamentar los presupuestos teóricos esenciales acerca de la problemática investigada. Se utilizó una metodología basada esencialmente en la aplicación de métodos y técnicas

investigativas del nivel teórico y empírico, entre los cuales se encuentran: el analítico- sintético, el histórico-lógico, la revisión documental, la observación científica, las entrevistas y las encuestas. Como resultado más relevante se evidencia una síntesis de los fundamentos teóricos esenciales, que permiten la actualización de la información sobre el desarrollo de la autonomía en niños y niñas con discapacidades visuales del contexto angolano, desde los retos que se exigen al diseño curricular y las condiciones de igualdad para todos en el sistema educativo.

Palabras clave: Angola; autonomía; discapacidades visuales; diseño curricular; educación especial; inclusión.

Abstract

The present work is centered on the deepening and bibliographical revision about the topic related to the development of autonomy in visual disable boys and girls in the Angolan context, taking into account the necessity of the adjustment in the curricular design in primary education, in order to give an educative answer that is needed from an inclusive position. Its objective is to base the main theoretical groundwork related to the subject matter. A methodology essentially based on the application of searching methods and techniques from the theoretical and empirical levels was used; among the methods and techniques there are the analytical – synthetic method, the historical – logical analysis, the analysis of documents, the scientific observation, the interviews and the surveys. As the most relevant results, a synthesis of the theoretical groundwork is obtained, which allows the upgrading of the information about the development of autonomy in disable boys and girls in the Angolan context, from the risks that the curricular design demands as well as the conditions of equality for everyone in the educative system.

Key words: Angola; autonomy; visual disabilities; curricular design; special education; inclusion

INTRODUCCIÓN

En gobiernos anteriores al actual, los documentos legales del estado angolano planteaban una preocupación por la educación, pero eso se fue quedando solo en lengua escrita y no se llevó a la práctica, lo cual provocó el crecimiento del

analfabetismo y serios problemas en la formación y desarrollo de la cultura integral de los ciudadanos del país.

El desafío para la construcción de una escuela para todos que garantice una enseñanza de calidad sin excepción, es una tarea nacional en Angola y necesita ser efectiva por todos los que actúan en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Por ello, es necesario sensibilizarlos y buscar una actuación conjunta entre la escuela y la comunidad, o sea poner la ciencia al servicio de la sociedad, por ella y para ella.

La escuela para todos, que se pretende desarrollar en Angola, deberá atender la diversidad, la individualidad sobre todas las cosas y promover el desarrollo hasta los límites insospechados, pero esto será posible sobre la base de proyectos que lleven a la reformulación de los currículos y a la formación y capacitación de los docentes para atender la diversidad.

La educación era vista como un sector improductivo que acarreaba gastos innecesarios al estado y esta misma concepción influía en las familias que la veían en su mayoría, como una carga que sacaba a sus hijos de la producción de bienes e ingresos. El no analizar la educación como factor de desarrollo causó muchos perjuicios a la población angolana y a su desarrollo. Si por un lado el discurso público reconocía la importancia de la educación, por otro lado la práctica no reflejaba exactamente las condiciones y los contornos de su importancia.

Después de la independencia de Angola, el sector educativo se empeñó arduamente para responder al desafío político con las palabras de orden como: “estudiar es un deber revolucionario; el profesor es un combatiente de la línea, más adelante, Angola es una gran escuela donde todos aprenden y enseñan”. (Asamblea Nacional República de Angola, 2001, p. 27). Esto provocó una gran explosión de los efectivos de la educación pues era necesario asegurar el mínimo indispensable para la escolarización.

Esta forma de pensar la educación en Angola fue evolucionando hacia diferentes concepciones que en la práctica condicionaban la actitud y el comportamiento de los diferentes actores del sector educativo en función de atender a todos, incluyendo a las personas con discapacidades, dentro de ellas las visuales a partir de la demanda existente en el país y la necesidad de establecer los ajustes

curriculares pertinentes para la respuesta educativa de calidad esencialmente en la educación primaria.

El desarrollo del niño en situación de discapacidad, depende tanto de las características de su biología singular, como de las características históricas de la sociedad en la cual nace y vive. Este momento histórico social, va a determinar cuál será su lugar en la vida y en el imaginario social, las oportunidades que tendrá para la participación cultural, los tipos de apoyo que le serán ofrecidos por los adultos y la comunidad, así como también las modificaciones y adecuaciones que la sociedad está dispuesta a garantizar para que este niño o niña pueda disfrutar y ejercer en igualdad de condiciones, todos los derechos.

En un estudio exploratorio realizado por una de las autoras en la República de Angola y en particular en la ciudad de Benguela, se constató que la escuela no ha podido garantizar que los alumnos con discapacidades visuales alcancen la autonomía necesaria para desempeñarse en el cumplimiento de sus tareas cotidianas. Ello los hace más dependientes de otras personas y con frecuencia, son víctimas de accidentes menores que deterioran su aceptación por el resto de los sujetos y, en consecuencia, su autoestima, intereses, conocimientos y habilidades.

Las diferentes revisiones científicas desarrolladas por las autoras y la experiencia profesional de una de ellas como maestra de la escuela especial de Benguela durante varios años, además de ser una persona con discapacidad visual y poseer sus propias vivencias, han permitido confirmar que se advierten carencias y existen vacíos teóricos en cuanto al desarrollo de la autonomía en escolares con discapacidad visual en la educación primaria del contexto angolano a partir de una atención educativa integral desde las primeras edades.

A partir de estas limitaciones o carencias que se evidencian en la teoría y práctica pedagógica de la Educación Especial en el contexto angolano, aflora la contradicción entre la necesidad de egresar un escolar con discapacidad visual del nivel primario que demuestre desarrollo de su autonomía personal para el desempeño social independiente y la realidad que se enfrenta en el currículo de la escuela especial.

En correspondencia con las ideas expresadas anteriormente el presente artículo tiene como objetivo exponer los presupuestos teóricos acerca del desarrollo de la autonomía en escolares con discapacidad visual del contexto angolano.

DESARROLLO

Como resultado de las reivindicaciones de los agentes envueltos directamente en la acción educativa el sector de la educación en Angola fue definido a partir de 1981 como un sector reproductivo. Esta nueva definición se traduce en una nueva actitud hacia la educación que dio nuevos bríos a los educadores y a las familias angolanas.

Pero las necesidades en la educación eran numerosas y no se correspondían con lo que resultaba en su definición como sector reproductivo. Es por ello que a partir de 1985, la educación empezó a ser definida como un sector estratégico que fue ganando importancia y prioridad. Como se aprecia siempre la definición de la política atribuida a la educación le ha correspondido en la práctica una actitud más o menos favorable para su desarrollo.

Para concretizar la importancia que el estado le confirió al sector, fue hecho un enorme esfuerzo financiero, que infelizmente se resquebrajó con las acciones de guerra que se desarrollaban en el país con particular violencia, pero que en estos momentos se encauzan con mejores resultados que se evidencian en inversiones para lograr mejor infraestructura en las escuelas, becas para que estudiantes angolanos puedan realizar estudios superiores en otros países; así como la respuesta de la mayoría de los docentes que han mantenido una postura ética ante el alumnado.

Desde siempre la formación del docente en el sistema educativo angolano ocurrió en estructuras propias que van desde el nivel básico al nivel superior. Después de la independencia nacional, el estado angolano tomó la soberana decisión de reformular el sistema educativo heredado de la era colonial e implementó un sistema educativo nacional.

En la República de Angola aunque no existe una ley específica referida a las personas con discapacidad, sí hay leyes, disposiciones y regulaciones contenidas en los diferentes cuerpos legales que promueven la educación y la inclusión social de las personas con discapacidades visuales tal es el caso de la Constitución de la República de Angola del 2010, en la cual se expresa en su artículo 21, inciso h:

“promover la igualdad de derechos y de oportunidades entre los angolanos sin distinción de origen, raza, filiación, sexo, color, edad y cualquier otra forma de discriminación” (Asamblea Nacional República de Angola, 2001, p. 9).

En función de responder a estas disposiciones desde el cuerpo legal se valora que:

el esfuerzo impostergable y consciente por elevar la calidad de vida en la actualidad, así como por propiciar un desarrollo verdaderamente sostenible para la mayoría de la sociedad supone, entre otros elementos, atender y perfeccionar a la educación en tanto es un componente indispensable y factor catalizador de los fenómenos señalados”. (Ramos, 2014, p. 34).

En este sentido se asume en el presente estudio el modelo social de la discapacidad según lo expresado por una autora cubana que considera el fenómeno como:

Un problema de origen social y principalmente como un asunto centrado en la completa integración de la persona en la sociedad, donde se trata la discapacidad no como atributo de la persona, sino como un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/entorno social. (Leyva, 2014, p. 23)

Desde esta mirada en las actuales condiciones del contexto educativo, las familias angolanas tienen la posibilidad de enviar, si así lo entienden, a sus hijos a escuelas que atienden niños con discapacidad visual, pero también a escuelas de enseñanza general a partir de las políticas de inclusión educativa.

Es opinión de los autores, debe existir un personal preparado para atender estas discapacidades visuales, y programas complementarios que los ayuden a lograr su autonomía, pues el niño debe aprender primero a trabajar con el sistema braille en la escuela especial y desarrollar a la vez su autonomía para después poder insertarse con éxito en la escuela de enseñanza general.

De manera general, el personal que atiende niños con estas deficiencias debe tener una formación y preparación ética que les permita educarlos con amor y además poder relacionarse con sus familias y atender lo que juntos deben lograr con el niño.

La implementación de la educación especial en Angola

La educación especial en este país registró varios trastornos causados por el factor guerra. Sin embargo en estas condiciones el gobierno dio los primeros pasos en tres provincias: Luanda, Huila y Benguela, en este último lugar precisamente se creó la primera y única escuela polivalente de la provincia que constituyó una de las tres primeras escuelas en el país y funcionó como centro piloto que guió el servicio en esta área de la educación. Por su nivel de desarrollo se considera como una de las tres primeras escuelas en atender escolares con diferentes discapacidades en una sola institución.

En estudios realizados se estima que más del 15% de la población escolar angolana tiene necesidades educativas especiales y muchos no han sido diagnosticados para que su atención sea lo más integral posible. Se reconoce que los actuales sistemas de prevención, intervención escolar, asistencial y sanitario son deficitarios acrecentados, principalmente, por el factor guerra y la pobreza que asoló al país.

El sistema educativo en particular y la sociedad en general, tendrán que buscar las vías necesarias para que se desenvuelvan acciones y reflexiones sobre la problemática de las personas con discapacidad visual.

La escuela para todos, que se pretende desarrollar en Angola, deberá atender la diversidad, la individualidad sobre todas las cosas y promover el desarrollo hasta los límites insospechados, lo cual será posible con un gran proyecto de formación y capacitación del personal docente en función de garantizar la respuesta educativa adecuada que parta precisamente del reconocimiento de las posibilidades individuales para aprender desde una educación para la diversidad.

La respuesta educativa pertinente debe sustentarse en que "... todo hombre posee inmensas posibilidades para aprender. La posibilidad, claro está, no se convierte espontáneamente en realidad; para alcanzarlo es necesario que "trabajen" con intensidad, tanto el maestro que enseña como el alumno que aprende" (Chávez y Díaz., 1988, p. 4).

Para una educación en y para la diversidad resulta necesario orientar las prácticas pedagógicas en búsqueda de una respuesta educativa variada que ofrezca todas las oportunidades para el desarrollo a partir de su diversificación.

De dicho direccionamiento se deriva que: ...”se concibe al niño y su desarrollo como centro de toda la actividad pedagógica y todo puede y debe modificarse en función de ese objetivo supremo” (López, 2008, p. 72).

En este sentido deberá prepararse una escuela concebida y organizada de manera diferente, en la que se pueda invertir recursos financieros y humanos, conocimientos referidos a las formas de promover el desarrollo a través de una enseñanza desarrolladora. La escuela de educación especial deberá seguir con sus políticas y así apoyar las futuras escuelas inclusivas.

En el centro del debate acerca de cómo lograr la socialización de las mejores formas de atender la diversidad de escolares que aprenden, se debe partir de la perspectiva de que las necesidades educativas especiales pueden estar o no asociadas a la discapacidad, ya que dependen tanto de las características de los alumnos, como del contexto educativo en lo macrosocial (Guerra, Guirado, Gayle, et al., 2006).

El Ministerio de Educación de Angola en sus políticas recientes proyectó para los últimos años acciones de formación de docente, adquisición de medios didácticos, reforzó la supervisión y evaluación del sistema escolar y la cooperación con Cuba, país de referencia en la educación de personas con discapacidad. En ese sentido se trabaja en el presente estudio con el objetivo de complementar el esfuerzo del gobierno para atender la población discapacitada.

La persona con discapacidad visual podrá hacer la mayoría de las actividades que hace un vidente, pero necesita de un tipo de aprendizaje, en el que la imitación, factor esencial en el aprendizaje de los que cuentan con el sentido de la vista, pierde su significado, lo que exige en su desarrollo un esfuerzo mayor. El niño con discapacidad visual necesita una mayor dedicación o actividad por parte de sus educadores. Hay que potenciar las percepciones táctiles, auditivas y cinestésicas. La existencia de una persona con discapacidad visual puede desarrollarse, en determinados ámbitos, con muchas dudas relacionadas con la percepción del mundo, de sí mismo y de las relaciones con los demás. Si estas dudas no logran resolverse se crean problemas que atentan en su desenvolvimiento en la vida en sociedad.

El docente, su acompañante o los familiares deben tener en cuenta que la entrada de información le va a llegar principalmente por vía auditiva y táctil.

Por tanto, su percepción resultará limitada y fragmentada; hay una falta de perspectiva global y no puede obtener la riqueza y pluralidad que de la realidad les ofrece la visión a niños y niñas con visión normal. (Andrede, 2010, p. 30).

García Ramos plantea que:

El 80% de la información que un ser humano recibe es por medio de la visión, es por ello que las personas con discapacidad visual requieren de más apoyo, y de una atención temprana para que puedan desarrollar sus habilidades al igual que una persona con visión normal. (2012, p. 23).

Según esta autora los niños con discapacidad visual necesitan:

- Aprender hábitos de autonomía personal (vestido, aseo, alimentación e interacción social), por lo que se requiere que padres y maestros les acerquen al mundo, les muestren las cosas y expliquen claramente las relaciones que se dan entre estas y las personas. La estimulación y enseñanza deben fomentar la exploración y curiosidad llevándose a cabo de forma vivencial, concreta, con diversidad de experiencias en contextos reales y con apoyo permanente del tacto, el oído, el olfato y el gusto.
- Aprender a orientarse y desplazarse en el espacio, por lo que es preciso despertar en los estudiantes sus otros sentidos; con ello aprenderán a orientarse en el entorno.
- Explorar, manipular, oler, probar, pues así aprenden mientras se les explica lo que es, su función y composición física. Los niños y jóvenes con discapacidad visual deben aprender y conceptualizar el mundo a través de la información que proveen los otros sentidos usados con la mayor eficiencia posible.
- Acceder al mundo físico a través de otros sentidos. Por ello que es necesario que en los primeros años de vida aprendan a explorar, a gatear, a caminar; a comunicarse con otras personas, es decir compensar sus otros sentidos su falta de visión y aprovechar la cantidad de vista que tengan en caso de que presenten debilidad visual.
- Adquirir un sistema alternativo de lectura y escritura, que convencionalmente será el sistema braille.

- Conocer y asumir su situación visual. En general, el niño con discapacidad visual presenta limitaciones en habilidades sociales de interacción, por lo que requiere de una adecuada intervención docente que le posibilite establecer relaciones con sus pares, fomentando de esta manera el aprendizaje, el perfeccionamiento de dichas habilidades y nutrir de afectos su seguridad y autoestima.

Como se aprecia la discapacidad visual no depende exclusivamente de las dificultades individuales de los niños y niñas, sino que es necesario considerar el papel que juega la zona de desarrollo próximo que consiste en la etapa de máxima potencialidad de aprendizaje con la ayuda de los demás y puede verse como una etapa de desarrollo del ser humano, donde está la máxima posibilidad de aprendizaje.

El nivel de desarrollo y aprendizaje que el niño con discapacidad visual pueda alcanzar con la ayuda, guía o colaboración con los adultos o de sus compañeros siempre será mayor que el nivel que pueda alcanzar por sí sólo, por lo tanto su desarrollo cognitivo completo requiere de la interacción social. Siempre teniendo en cuenta el postulado de L.S. Vigotsky en el cual se expresa que en el desarrollo de la personalidad de personas con deficiencias actúan las mismas leyes que en resto de los niños. (Citado en Leyva Fuentes, 2014, p. 35)

Según los criterios de las autoras Carvalho Honrado, García Valero y Suárez Pedroso, (2015) a partir del estudio de la temática relacionada con la autonomía, resulta necesario para la atención educativa integral tener en cuenta las características personales de cada alumno con discapacidad visual, sus experiencias anteriores, las actitudes ante las diferentes situaciones cotidianas, la capacidad para resolver problemas y el ajuste personal a la pérdida visual, lo cual tiene una relación directa en el mantenimiento o consecución de su autonomía. Las emociones vividas y sus actitudes determinan la necesidad de ser autónomo. Dichas autoras consideran además que la discapacidad visual puede alterar la percepción de sí mismo de forma negativa (desajuste), y todo ello, unido a la apatía para realizar una tarea —aun cuando previamente hubiera sido satisfactoria—, constituyen factores de primer orden que van a determinar el grado de autonomía que se consiga.

Es por ello que la motivación, entendida como la capacidad que empuja a realizar actividades, merece una atención especial. Se necesita, desarrollar en los niños con discapacidad visual la voluntad para hacer algo, con el esfuerzo que requiera y durante el tiempo preciso para conseguirlo.

Desde el punto de vista psicológico la comprensión del aprendizaje debe cambiar:

- De una definición unitaria a la aceptación de la idea de la existencia de múltiples aprendizajes
- De su centración en el cambio de conducta a la visualización de la transformación constructiva de la persona que aprende.
- De su ubicación en lo estrictamente individual a su redimensión socializadora.
- Cambiar el papel del que aprende de receptor a productor y evaluador del conocimiento.
- De sometido al poder del conocimiento a dominador del poder que significa conocer.
- De aspirar a la competencia como fin a emplear como medio para aprender más.
- De sometido al control externo a persona autorregulada. (Cobas Ochoa y Gayle Morejón., 2008, p. 16)

A partir de estas posiciones psicológicas resulta necesario preparar el contexto escolar para implementar las medidas y recursos de apoyo, de diverso tipo, que el niño o la niña requieren para aprender y participar con igualdad de oportunidades, de manera que se puedan minimizar las dificultades que presente a causa de su déficit y tengan menor influencia en su proceso de aprendizaje.

En este sentido pueden considerarse los aspectos más generales de la institución educativa como son: los espacios específicos donde se realizan la mayor parte de los aprendizajes; las redes de apoyo del entorno inmediato; la familia; entre otros aspectos.

Sin embargo en el caso específico de Angola no existe un diseño curricular que tenga en cuenta las características de las personas con discapacidad visual para poder aprender y convertirse en personas útiles a la sociedad. Ellos se educan en salones de clases con niños videntes y con maestros que en la mayoría de los

casos no atienden sus diferencias y no existen programas curriculares dirigidos al logro de la autonomía que requieren para poder desenvolverse.

El proceso de desarrollo curricular, es decir, diseñar y planificar el currículo para su puesta en acción, requiere en primer término comprender lo que él es y hace, profundizar en su teoría y en las concepciones que orientan este proceso.

El desarrollo curricular no es una tarea que se realice de manera arbitraria, neutra o desprovista de un fin orientador. Esto se debe a que, en el proceso de desarrollo curricular, está en juego una concepción de hombre y de sociedad y por consiguiente un sistema de valores. En el caso que nos ocupa orientar la enseñanza con el fin de forjar un individuo y una sociedad digna y coherente con la realidad actual de un mundo globalizado con ciudadanos que puedan ser útiles a la sociedad aunque presenten alguna discapacidad.

La teoría del currículum da cuenta de su naturaleza, materia ante la cual los que lo desarrollan no pueden permanecer indiferentes. La concepción curricular es la que articula el proceso de desarrollo curricular de manera coherente, tomando posición en torno a una serie de elementos significativos del mismo. Es así como esta concepción asumirá un punto de vista sobre el conocimiento: sobre su origen, veracidad, autoridad, naturaleza, etc. (posición epistemológica). De la misma manera se pronunciará sobre la relación que la educación establece con la sociedad y su transformación (posición social), tomará posición sobre el aprendizaje y el rol que al respecto le corresponde al maestro y al alumno (posición psico-pedagógica). Hará consideraciones sustantivas sobre los valores, la libertad, la experiencia, la cultura; el pasado, el presente, el futuro, (posición axiológica).

El proceso de planificación parte de la revisión de las necesidades de la población, de los intereses y necesidades de los estudiantes y de las expectativas sociales expresadas en los programas nacionales. Esto quiere decir que la planificación curricular tiene como fin la organización, desarrollo y evaluación del aprendizaje y determinar los fines, objetivos y particularmente, el qué, el cómo el cuándo, el quiénes y cómo evaluamos los procesos de aprendizaje.

Se aprecian coincidencias entre las diferentes definiciones que aparecen en la literatura sobre currículo, entre las cuales se advierten: el análisis del currículo como componente de la práctica educativa, en su carácter de proceso dinámico y

flexible; se destaca el currículo como una guía para la acción, en función de objetivos, apreciación del carácter rector de objetivos y propósitos y contribución al desarrollo del proceso educativo.

En el presente estudio se asume el currículo como:

el sistema de actividades y de relaciones dirigidos a lograr un fin y los objetivos de la educación para un nivel de educación y tipo de escuela determinados, es decir los modos, formas, métodos, procesos y tareas mediante las cuales, a partir de una concepción determinada se planifica, ejecuta y evalúa la actividad pedagógica conjunta de maestros, estudiantes y otros agentes educativos, para lograr la educación y el máximo desarrollo de los estudiantes (García Ramos et al., 2004. p. 26).

En función de responder a las demandas educativas de los estudiantes, se ajusta la propuesta curricular de manera que puedan acceder a los principales aprendizajes, según particularidades y potencialidades. De esta forma se utilizan las adaptaciones curriculares que suelen ser diseñadas para los diferentes contextos.

Según los criterios Guerra y Gayle puede ser diseñado un programa de desarrollo individual que guíe el accionar con determinado estudiante. Por programa de desarrollo individual entienden:

Plan de acciones que permite estimular, reeducar y rehabilitar el desarrollo del individuo discapacitado y determina, a distintos niveles de complejidad y concreción, todos los componentes necesarios para que esos objetivos estimuladores y rehabilitadores puedan cumplirse.

Conjunto de objetivos, actividades, materiales y modelos didácticos que deberían alcanzar y realizar en un tiempo previamente determinado, cuya finalidad es la adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades educativas especiales que el alumno presenta. (2006, p. 67)

Entre los criterios de clasificación de las adaptaciones curriculares se aprecian en la literatura consultada los siguientes:

- Unidad organizativa del centro educativo:
- Adaptación curricular de centro.
- Adaptación curricular de aula.
- Adaptación curricular individual.

- Según los componentes del currículo que se adaptan:
 - De acceso al currículo.
 - De los elementos básicos del currículo.
- Significatividad de las adecuaciones a los elementos básicos del currículo:
 - Significativas.
 - No significativas.

Adaptaciones no significativas

Suponen una leve alteración o modificación de la planificación ordinaria, son las adaptaciones menos específicas, se dirigen a la prevención y recuperación de las dificultades menores del aprendizaje que pueden presentar algunos escolares del grupo.

Adaptaciones significativas

En comparación con la anterior, suponen una mayor modificación del diseño curricular, puede llegar a la eliminación de objetivos, contenidos esenciales, generales o nucleares.

Según los autores antes mencionados entre las exigencias para la realización de adaptaciones curriculares se encuentran las siguientes:

- Considerar el currículo general como principal referente.
- Aprovechar las fortalezas de los diferentes contextos y las potencialidades de los mediadores sociales.
- Jerarquizar los elementos del currículo que serán adaptados (generales, básicos y determinantes).
- Utilizar recursos materiales y tecnológicos variados.
- Diversificar las variantes de agrupamientos.
- Propiciar un enfoque participativo e interdisciplinario.
- Controlar y evaluar la efectividad de las adaptaciones curriculares.

En la bibliografía consultada se evidencia que entre las principales acciones para realizar las adaptaciones curriculares se pueden valorar las siguientes:

- Adecuar la secuencia de objetivos y contenidos.
- Realizar modificaciones de carácter individual.
- Adecuar evaluación.
- Priorizar objetivos y contenidos
- Introducir objetivos y contenidos.

- Eliminar objetivos y contenidos.
- Variar el tratamiento en diferentes niveles de desempeño
- Modificar los modos de actuación.
- Dosificar la evaluación.
- Determinar los pasos en la secuencia de la consecución de los objetivos
- Definir decisiones metodológicas.

Este ajuste educativo puede ser a corto, mediano y largo plazo y debe ser proyectado fundamentalmente desde tres direcciones:

- Factores curriculares (adaptaciones curriculares, enriquecimiento curricular y corrección y compensación desde el currículo);
- Factores organizativos (horarios, agrupamientos, locales, roles y funciones del personal);
- Factores directivos (relación: familia-escuela-comunidad, protagonismo de los educandos, flexibilidad y carácter participativo).

En el estudio que se realiza la autonomía se comprende como:

La globalización de aspectos que guardan relación con el desarrollo de capacidades personales que le permiten al individuo discapacitado visual desenvolverse y orientarse en la sociedad sin asistencia o con un mínimo de ella para poder resolver sus propios problemas. (Miranda, 2013, p.40).

Por otra parte los programas complementarios son:

Un componente curricular que favorecen y garantizan la diversidad y diferenciación en la atención a los intereses y necesidades de los alumnos en cada tipo de escuela y en el completamiento de los objetivos de la educación en cada nivel (Cobas Ochoa, y Gayle Morejón, 2008, p. 19).

Los programas complementarios que se propongan desde los ajustes curriculares deben estar orientados a desarrollar en los niños con discapacidad visual los conocimientos, habilidades, hábitos y valores para mantener su aseo personal, para las labores del hogar y el establecimiento de las relaciones sociales. Este programa se incluirá como una asignatura más dentro del currículo que en estos momentos se ejecuta en este nivel en Angola.

CONCLUSIONES

La Educación Especial basa sus fundamentos en una concepción humanista y social de la personalidad, la cual considera que todo individuo debe verse como una entidad biopsicosocial, y la Educación Especial tomará en cuenta más las capacidades que las limitaciones de estos sujetos, de esta manera las influencias del entorno son mucho más importantes que los rasgos puramente biológicos o genéticos a la hora de explicar la conducta humana.

Todo proceso de enseñanza científica es un motor impulsor del desarrollo que, consecuentemente, y en un mecanismo de retroalimentación positiva, favorecerá su propio progreso en el futuro, en el instante en que las exigencias aparecidas se encuentren en la llamada "zona de desarrollo próximo" del individuo al que se enseña. Este proceso de enseñanza científica deviene en una poderosa fuerza de desarrollo, que promueve la apropiación del conocimiento necesario para asegurar la transformación continua y sostenible del entorno del individuo en aras de su propio beneficio como ente biológico y de la colectividad de la cual es un componente inseparable.

Los programas complementarios curriculares para el desarrollo de la autonomía en escolares con discapacidad visual que se deben introducir en el diseño curricular de la escuela especial de Benguela se orientan hacia el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores para el cuidado personal, el manejo del hogar y el establecimiento de relaciones sociales que le permitan al discapacitado visual su plena inserción en la vida laboral y social del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade Martín, P. (2010). *Desafíos de la diferencia en la escuela*. Recuperado de

<http://www2.esuelascatolicas.es/publicaciones/GRATUITAS/DESAFIOSDELADIFERENCIAENLAESCUELA.pdf>

Asamblea Nacional República de Angola (2001). *Constitución de la República*.

Luanda, Angola. Recuperado de

<http://www.comissaoconstitucional.ao/pdfs/constituicao-da-republica-de-angola-versao-espanhol.pdf>

Asamblea Nacional República de Angola (2001). *Ley de Bases del Sistema de educación*. Luanda, Angola. Recuperado de <http://www.parlamento.ao>.

Carvalho Honrado, V., García Valero, M. y Suárez Pedroso, M. (2015). El desarrollo de la autonomía en alumnos con discapacidad visual del contexto angolano. En *Pedagogía y Sociedad*. 18(42), 85-86. ISSN1008-3784. RNPS. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/153/124>

Chávez Rodríguez, J. y Díaz Pendas, H. (1988). *¿Cómo enseñar a confeccionar esquemas lógicos?* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Cobas Ochoa, C. L. y Gayle Morejón, A. (2008). *Relación currículo-estilos de aprendizaje*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

García Ramos, L y otros (2004). *Propuesta de curricular para la escuela secundaria básica actual. Fundamentos teóricos y metodológicos*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

García Ramos, C. E. (2012). *Guía de atención educativa para estudiantes discapacitados*. Gobierno de Aguascalientes. México.

Guerra Iglesia, S. y Gayle Morejón, A. (2006). *Hacia una concepción didáctica potenciadora del desarrollo en escolares con necesidades educativas especiales*. La Habana, Cuba: Editorial: Pueblo y Educación.

Guerra Iglesia, S., V. Guirado Rivero, A. Gayle Morejón y otros (2006). *Hacia una concepción didáctica potenciadora del desarrollo de los escolares con necesidades educativas especiales*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Leyva Fuentes, M. (2014). *Una nueva mirada a la Educación Especial en Cuba a partir del concepto de discapacidad según CIF*. Psicopedagoga, Centro Diagnóstico Provincial, La Habana, Cuba.

López Machín, R (2008). *Educación de alumnos con necesidades educativas especiales: Selección de temas para los docentes*. La Habana, Cuba Editorial: Pueblo y Educación..

Miranda, M. (2013). *Autonomía para a incluso. Impressao Tipografia Lousanense. Portugal*.

Ramos Serpa, G. (2014). *Los fundamentos filosóficos como reconsideración crítica de la filosofía de la educación*. Universidad de Matanzas. Recuperado de: <http://rieoei.org/1023Ramos.htm>

Recibido: 26 de enero de 2016

Aprobado: 11 de febrero de 2016